

Bienvenido(a) al boletín informativo sobre la situación de la Asignatura Estatal (AE) “La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad”. Este boletín está dirigido a todas las personas comprometidas con la Cultura de la Legalidad y tiene como objetivo conjuntar experiencias, esfuerzos y recursos para la construcción e implementación de una estrategia integral que fortalezca el Estado de derecho, fomente una convivencia respetuosa y una vida pública democrática.

Cabe señalar que con la experiencia vivida en nivel secundaria de los últimos años y las necesidades detectadas, hemos decidido incursionar en otros niveles educativos, por lo que en adelante, daremos a conocer actividades para promover la Cultura de la Legalidad en primaria y preparatoria.

**BOLETÍN  
INFORMATIVO**  
Publicación Trimestral  
NÚMERO 23  
JUNIO 2013



## LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LAS ESCUELAS DE MÉXICO



En este boletín trimestral encontrarás información de las últimas acciones para promover y poner en práctica la Cultura de la Legalidad en el sector escolar: capacitación y acompañamiento a docentes, apoyos técnico-pedagógicos, directivos y autoridades educativas, talleres con madres y padres de familia, materiales educativos y algunas ideas de actividades para docentes.

Además, podrás conocer algunos resultados de la participación en el portal [www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx) “Sector Escolar” y de la interacción con nosotros a través de Facebook: **MUCD** y Twitter: **@MUCD**.

Como siempre, agradecemos a todas las personas que colaboraron con información para este boletín: alumnas y alumnos, autoridades educativas, docentes, familias y a las personas interesadas en general.



EDITORIAL

## PRIMARIA

### ¡Nuevo material para docentes!

Ya contamos con el Manual de apoyo para **docentes de primaria: “La educación cívica y ética en primaria: Construyendo ciudadanía desde las aulas”**. Se divide en 6 capítulos; los 3 primeros para reflexionar sobre el tema de construcción de ciudadanía desde la escuela; el 4º tiene actividades para trabajar “entre docentes”; el 5º capítulo aborda actividades para trabajar con las niñas y los niños; y el último capítulo contiene formatos para evaluar el trabajo dentro del aula.



### Capacitaciones a docentes, directivos, apoyos técnico-pedagógicos y autoridades educativas de nivel primaria.

#### Pilotaje del Taller: “Construyendo ciudadanía desde las aulas”.

En el trimestre, capacitamos a 26 docentes del Distrito Federal, divididos en 2 grupos, para dar a conocer el material y poner en práctica algunas de las actividades para que los docentes se familiarizaran con ellas y las aplicarían con sus alumnos.



La mayoría de los participantes mencionó que están muy satisfechos con su trabajo como docentes y esto se reflejó en la activa colaboración y entusiasmo durante las capacitaciones. Algunos testimonios sobre el taller fueron:

“Me encantaría que se impartiera (este taller), a los docentes por sector”  
Jefa de OPA, Azcapotzalco, D.F.

“El taller es muy bueno, se pueden retomar muchas ideas y aplicarlas en el salón”  
Maestro de primaria, D.F.

“Gracias, los que estamos frente a grupo esperamos esto; algo práctico, sencillo y que se conecte con mi realidad como docente y con las necesidades de mi grupo.”  
Maestro de primaria, D.F.

## SECUNDARIA

### Cobertura de la Asignatura Estatal de 1º de secundaria.

Los estados de Michoacán y Quintana Roo, desarrollaron y enviaron a dictamen sus programas para contar con la opción de Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad en el ciclo escolar 2013-2014. Actualmente, están en espera de la dictaminación y de ser acreditados, sumarían 31 entidades que impartan la Asignatura, quedando pendiente sólo el estado de Chiapas.



AVANCES Y LOGROS

## Intervención en Escuelas de “Tiempo Completo” en el Distrito Federal.

Como parte de la intervención y acompañamiento a docentes de escuelas de “tiempo completo” en el Distrito Federal, a manera de pilotaje para determinar si hay diferencia en los resultados de la AE en comparación con escuelas de “horario tradicional”; en este trimestre realizamos la aplicación de cuestionarios (“post”) a alumnas y alumnos que cursaron la Asignatura Estatal durante el ciclo escolar 2012-2013.

- Segunda aplicación de cuestionarios de evaluación “post” a estudiantes en Escuelas de “Tiempo Completo o Jornada Ampliada” (mayo, 2013). Contestaron el cuestionario 1512 estudiantes en esta modalidad y 1,022 de escuelas de “Tiempo Tradicional”.
- En total, se encuestó a 2,847 alumnos que cursaban la Asignatura Estatal (AE) en quince escuelas del Distrito Federal al iniciar el ciclo escolar 2012-2013, y a finales del ciclo a 2,534. 9 de estas escuelas eran de “Tiempo Completo o Jornada Ampliada” y 6 eran de “Jornada Tradicional”.



## “Reuniones de Academia” con docentes de las escuelas secundarias de “Tiempo Completo”.

El 26 de abril se realizó la 3ª reunión de seguimiento con los 9 docentes de las escuelas secundarias de “Tiempo Completo y Jornada Ampliada” del D.F. para compartir experiencias sobre el abordaje de los contenidos, la utilidad del material proporcionado por MUCD, el desarrollo y puesta en práctica de proyectos escolares, así como de la experiencia de contar con nuestro acompañamiento durante el ciclo escolar.



Los docentes compartieron distintas experiencias sobre la clase, afirmando su gran interés por aprovechar este tipo de apoyos, pues les permiten “rebotar” ideas con otros docentes; darse cuenta que “no están solos” y que pasan por situaciones problemáticas similares; y además, este acompañamiento sirve para que se especialicen en el abordaje de temas y proyección de actividades referentes a la Cultura de la Legalidad; de tal manera que sus alumnas y alumnos adquieran herramientas que contribuyan a su formación ciudadana, en miras de construir una mejor sociedad, comenzando por los ámbitos más cercanos a sus vidas: familia, escuela y comunidad.

Nota: Para el siguiente boletín presentaremos los resultados y verificaremos si hay una diferencia en los avances de los alumnos de escuelas tradicionales, en comparación con aquellos que estudian en escuelas de tiempo completo o jornada ampliada.

## CAPACITACIÓN EN LOS ESTADOS, CURSO DE CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL CATÁLOGO NACIONAL.

### Guerrero

México Unido Contra la Delincuencia, A. C. (MUCD), participó en la primera y última fase de la capacitación que el Departamento de Formación Continua inició en abril. Esta capacitación se dividió en tres fases. Estatal, Regional y Masiva. Una de las actividades de la última fase tuvo su sede en la Escuela Primaria “Cuauhtémoc”, en Taxco de Alarcón, Guerrero. La capacitación estuvo a cargo de la profesora Xochitl Anzures Lagunas, Apoyo Técnico Pedagógico del Centro de Maestros 1215. En ella participaron 11 docentes: tres directivos de escuelas secundarias y ocho docentes frente a grupo, quienes durante ocho fines de semana (del 9 de marzo al 14 de abril), integraron el grupo que participó en el curso.

En el último día de actividades, los docentes realizaron sociodramas sobre problemáticas escolares referentes a la Cultura de la Legalidad, propusieron soluciones y se llevaron como tarea desarrollar proyectos para promover en sus escuelas y en sus aulas la CL, con la finalidad de involucrar a estudiantes, autoridades, padres y madres de familia.



### FOROS ESTUDIANTILES EN LOS ESTADOS

Nos es grato poder compartirles nuestro testimonio sobre la experiencia vivida en los espacios que las autoridades educativas están impulsando para que los jóvenes dialoguen, discutan y presenten propuestas para promover la Cultura de la Legalidad.

### Zacatecas

El 29 y 30 de abril, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal del Departamento de Programas de Desarrollo, de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC), llevó a cabo el Primer Encuentro Estudiantil Parlamentario en San Miguel, Apozol, Zacatecas. En este evento participaron estudiantes de primaria y secundaria, para discutir diferentes temas que los impactan de manera directa.

En la inauguración, fuimos invitados a presentar la conferencia magistral: “Un cero al bullying: Cultura de la Legalidad en las escuelas”, ante más de 400 personas, entre alumnos, docentes, padres y madres de familia, provenientes de los 58 municipios de la entidad.

Para la logística del evento se conformaron 20 mesas de trabajo, 10 con estudiantes de 5to de primaria y 10 con estudiantes de 2do de secundaria. Los temas a discutir fueron:

- Un cero al bullying.
- Jóvenes zacatecanos por una Cultura de la Legalidad.
- Los deportes son mi escudo contra las adicciones.
- Obesidad infantil y juvenil.
- El medio ambiente y yo somos amigos.
- El uso de las tecnologías electrónicas en la educación.
- 1,2,3 por los valores.

Algunas conclusiones de la mesa de trabajo de Cultura de la Legalidad, fueron:

- Es muy importante la participación de los padres, madres de familia y de las autoridades educativas.
- Los menores de edad tienen mucho que aportar y en muchas ocasiones no son tomados en cuenta por los adultos.

- A los estudiantes de secundaria, les preocupa que en México se tenga la impresión de que la Cultura de la Legalidad es una “especie en extinción”, ya que muy poca gente la práctica y para muchos es totalmente desconocida.
- En general, el llamado de la mesa de Cultura de la Legalidad fue que, “las personas se responsabilicen de sus acciones, y con ello la corrupción y la delincuencia irán desapareciendo”.



## Guerrero

El pasado 12 de junio se llevó a cabo el VII Parlamento Estudiantil “Los jóvenes y la Cultura de la Legalidad”, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, teniendo como sede principal el H. Congreso del Estado de Guerrero. MUCD fue invitada a observar el proceso, porque los estudiantes de primero de secundaria fueron los protagonistas.

Participaron 46 estudiantes de las diferentes regiones del estado: Acapulco, Costa Chica, Costa Grande, Centro, La Montaña, Norte y Tierra Caliente, quienes eligieron en primer lugar a la Mesa Directiva que dirigiría la sesión plenaria, presidente, vocales y secretarios.

Al término de este proceso, los estudiantes se dirigieron al salón de sesiones para ocupar sus lugares como parlamentarios y presentar sus ponencias y posturas, las cuales serían presentadas como acuerdos de la sesión y ante el “Congreso”. Cabe señalar que las propuestas presentadas deberían encaminarse hacia la Cultura de la legalidad y al mismo tiempo basarse en los principios expuestos por José María

Morelos y Pavón, en Los Sentimientos de la Nación (pues se celebraban 200 años de su promulgación y del primer Congreso de Anáhuac).

En general los estudiantes señalaron la importancia de que las escuelas abran espacios para la promoción de la Cultura de la Legalidad, que verdaderamente se cumplan las normas; y que se construya un ambiente de paz, respeto y justicia, para que las personas tengan mejores condiciones de vida. Demandaron una sociedad orientada a la dignidad humana y generadora de conciencia democrática, apegada a la legalidad y encaminada hacia la justicia.

- Mencionaron la importancia de contar con un gobierno proactivo y productivo, con servidores públicos honestos, que promuevan beneficios para todos.
- Pidieron mejor educación, para ello señalaron que es importante analizar las necesidades de cada escuela y de cada comunidad.
- Aprovecharon para mencionar en el recinto del Congreso Estatal, que en México se vive una democracia simulada, pues no hay un proyecto de nación, poniendo como ejemplos: la pobreza y la violencia que se vive en el país.
- Finalmente, propusieron foros de discusión en los que participe la población y se presenten proyectos comunitarios que incluyan la voz y las necesidades ciudadanas.



## SUGERENCIAS PARA EL DOCENTE

Sabemos que ya concluyó el ciclo escolar, sin embargo, quisiéramos compartir un ejemplo de actividad para el inicio del siguiente ciclo escolar con una generación más de estudiantes que llevará la materia. Cabe destacar que en los últimos 3 ciclos escolares poco más de 2 millones de alumnos de 1º de secundaria han tomado la Asignatura de Cultura de la Legalidad.

### Actividad. Siluetas.

Objetivo: Reconocer a la persona humana como sujeto de derechos y en formación continua.

#### Material:

- Peyón o papel kraft.
- Plumones.
- Cinta adhesiva.
- Espacio.
- Computadora.
- Proyector.
- Presentación PowerPoint.

#### Desarrollo:

- Se forman 4 equipos.
- En un peyón o papel kraft del tamaño de una persona, se pedirá que un voluntario o voluntaria se acueste sobre el papel.
- Sus compañeros(as) dibujarán su silueta, la cual llevará un nombre, que sea un adolescente de 1º de secundaria.
- Con relación a la silueta se elabora una historia a partir de 4 preguntas:

1. ¿Qué es lo mejor que ha hecho este personaje en su vida?
2. ¿Qué ha sido lo peor que ha hecho en su vida?
3. ¿Qué necesita para ser feliz?
4. ¿Cuáles son los prejuicios sobre él?

- También le pueden poner ropa, accesorios, peinados, etc.
- Cuando los equipos hayan terminado su personaje deberán presentarlo ante todo el grupo y explicarán la historia respondiendo las cuatro preguntas planteadas. Se permitirá que el resto de los participantes haga preguntas relacionadas a la historia.
- Al finalizar todas las exposiciones y aclaraciones pertinentes, el profesor(a) puede preguntar y/o comentar las semejanzas y diferencias; la relación con la realidad; posibles alternativas o soluciones; y fomentar el diálogo con el grupo.

- En la conclusión de la actividad es oportuno ponderar a la persona como sujeto de derechos.

## RESPUESTAS A LA PREGUNTA SEMANAL EN EL PORTAL DE CL

Cada semana, en MUCD realizamos una pregunta sobre Formación ciudadana y Cultura de la Legalidad en la familia y la escuela, a través del portal [www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx) "Sector Escolar" [1]. Los resultados más importantes en el periodo abril-junio, son los siguientes y sirven para reflexionar:



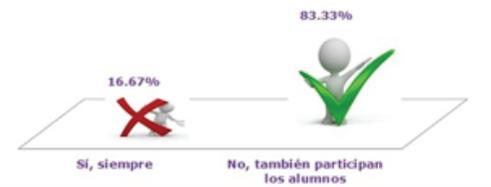
Fuente: Pregunta semanal del portal: [www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)



Fuente: Pregunta semanal del portal de [www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)



¿En el salón, el profesor es quien pone las reglas que los estudiantes deberán de cumplir?



Fuente: Pregunta semanal del portal: [www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)

[1] En promedio, 1,500 personas contestan las preguntas semana a semana.

## COMENTARIOS EN LA RED

“Me dejaron tarea de Cultura de la Legalidad y gracias a su página tuve tiempo libre, porque encontré todo lo que necesitaba”.

*Estudiante de preparatoria.*

[www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)

“El Blog es de gran utilidad en mi trabajo con los alumnos de secundaria. De hecho, dejé una investigación en mis grupos para que conozcan esta página y la próxima semana pienso analizar algunos de los videos que ustedes presentan”.

*Rosi Rodríguez, Blog,*

<http://culturadelalegalidad.org.mx/blog/>

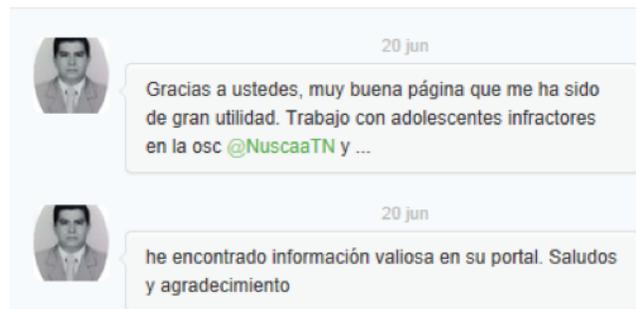
“Anhele despertar día a día en un país con un alto nivel de conciencia, donde los ciudadanos dignifiquen el lugar donde viven”.

*Rosa Arce, Facebook*

<https://www.facebook.com/MUCD1>

Esperamos que esta información sirva de apoyo para identificar áreas de oportunidad para la promoción de la Cultura de la Legalidad en la escuela. Les invitamos a contestar las interrogantes semana a semana en nuestro portal y a compartir experiencias en redes sociales.

También les invitamos a que nos envíen sus contribuciones para incluirlas en este espacio, al correo [escolar@culturadelalegalidad.org.mx](mailto:escolar@culturadelalegalidad.org.mx)



## PRÓXIMAMENTE

Nuestras actividades inmediatas incluyen:

- Participar como “Observadores Ciudadanos” en el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2013-2014, en distintas sedes, el próximo domingo 14 de julio.
- Impulsar la implementación del taller para docentes que forma parte del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para

Maestros de Educación Básica en Servicio 2012-2013, en cada una de las entidades federativas.

- Evaluar y presentar resultados del taller “piloto” con docentes, directivos y apoyos técnicos-pedagógicos de escuelas primarias y centros de tareas en el Distrito Federal.

Consulta los boletines anteriores en el vínculo <http://www.culturadelalegalidad.org.mx/Boletines-c99i0.html>



No dudes en contactarnos al (55) 5515 6759 o al correo electrónico [escolar@culturadelalegalidad.org.mx](mailto:escolar@culturadelalegalidad.org.mx)

México Unido Contra la Delincuencia A.C. es una Asociación Civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos. Su misión es unir a la sociedad y ser un vínculo de ésta con las autoridades para sumar esfuerzos a favor de la seguridad, la legalidad y la justicia. Su visión es tener una sociedad que pueda vivir y progresar con seguridad y tranquilidad en un marco en el que prevalezca el Estado de derecho, con ciudadanos comprometidos con México, conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley, además de autoridades e instituciones profesionales, honestas y efectivas en los ámbitos de seguridad y la justicia. MUCD es una organización incluyente, efectiva, humana, institucional y formadora, con solvencia y capacidad de influencia.